



Ciudad de México, 7 de septiembre de 2017

Comunicado de prensa 43

El programa PUENTES respaldará a jóvenes repatriados: ANUIES

- El 24 de marzo de este año, se instrumentó esta iniciativa para que concluyan sus estudios superiores los jóvenes universitarios.

El pasado 5 de septiembre el Gobierno de los Estados Unidos de América (EUA) anunció la eliminación del Programa Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA), que protegía a inmigrantes sin documentos que llegaron a ese país siendo menores de edad de la deportación, permitiéndoles trabajar y cursar estudios durante períodos renovables de dos años.

Las estimaciones del Gobierno Federal indican que desde su entrada en vigor en 2012, más de 600,000 mexicanos han recibido los beneficios del DACA y que en marzo de 2017, 200,342 jóvenes protegidos por el programa se encontraban cursando un programa de licenciatura o posgrado.

A la luz de las políticas migratorias del entonces nuevo Gobierno de los EUA, la ANUIES inició en el mes de noviembre de 2016 el diseño del Programa Universitario Emergente Nacional para la Terminación de Estudios Superiores (PUENTES), una iniciativa de carácter extraordinario y temporal con el objeto de facilitar que los jóvenes estudiantes mexicanos que viven y estudian en los EUA, quienes por su condición migratoria no puedan continuar sus estudios a nivel de licenciatura en ese país y deseen incorporarse a las instituciones de educación superior mexicanas, adherentes a este Programa, puedan concluir sus estudios en las modalidades escolarizada o no escolarizada.

Este programa desarrollado en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), al que se sumaron de manera solidaria la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES) y el Tecnológico Nacional de México fue presentado el 24 de marzo de 2017, destacando la presencia en ese acto del Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Dr. Enrique Graue Wiechers y del Director General del Instituto Politécnico Nacional, Dr. Enrique Fernández Fassnacht, en su calidad de miembros permanentes del Consejo Nacional de la ANUIES, así como los titulares de las instituciones asociadas.

En ese evento, los titulares de la SEP, la ANUIES y la FIMPES suscribieron una carta de intención para la instrumentación del Programa. Al hacer uso de la palabra, el Secretario de educación pública, Maestro Aurelio Nuño Mayer, saludó la iniciativa de PUENTES destacando que las instituciones de educación superior públicas y privadas contaban con espacios suficientes para atender a nuestros connacionales con una educación de calidad.

Al servicio y fortalecimiento de la educación superior

anui.es.comunicacionsocial@anui.es.mx

comunicacion.anui.es@gmail.com

Teléfono: +52 54 20 49 00, Ext.: 4911

@ANUIES



A fin de facilitar el ingreso de los jóvenes repatriados a las instituciones de educación superior, la ANUIES estableció un portal electrónico (<http://puentes.anui.es.mx>) el cual les permite encontrar en un solo sitio la oferta de más de 5,000 programas educativos de técnico superior universitario y licenciatura, y establecer comunicación directa con el responsable del PUENTES en la institución de su elección, quien les brinda asesoría individual en los aspectos académico, familiar e, incluso, si lo requieren, se les induce a un curso del dominio del idioma español, así como proporcionarles la información requerida para poder concluir sus estudios en México.

Por su parte, la Secretaría de Educación Pública promovió modificaciones a la Ley General de Educación y al Acuerdo 286 que establece los lineamientos que determinan las normas y criterios generales, a que se ajustarán la revalidación y equivalencia de estudios, los cuales dieron como resultado la eliminación del requisito del apostille, la presentación de documentación (antecedentes académicos y/o de identidad) y la eliminación de la traducción por perito registrado, con lo que los interesados en continuar con sus estudios en México pueden hacerlo, sin la necesidad de presentar documentación.

En la actualidad, más de 400 instituciones de educación superior públicas y particulares se han sumado al programa PUENTES, poniendo a disposición de los jóvenes repatriados espacios suficientes para que concluyan sus estudios superiores. A la fecha, PUENTES ha recibido 44 solicitudes de estudiantes de universidades ubicadas mayoritariamente en los estados de Texas, California, Georgia e Illinois para incorporarse a instituciones de educación superior de la Ciudad de México y los estados de Nuevo León, Chiapas, Guanajuato y Puebla, entre otros.

Es importante recordar que PUENTES atiende a los jóvenes repatriados con estudios trancos que buscan concluir sus estudios en México, por lo que no compiten por los mismos espacios que los estudiantes de nuevo ingreso que radican en nuestro país.

La ANUIES está convencida que PUENTES no es sólo una estrategia de organización inteligente para hacer frente a la coyuntura, sino que representa también una forma de asumir solidaria y corresponsablemente nuestro compromiso con la educación superior de las y los mexicanos, con inclusión, equidad y calidad, donde éstos se encuentren.

—000—

Al servicio y fortalecimiento de la educación superior

anui.es.comunicacionsocial@anui.es.mx

comunicacion.anui.es@gmail.com

Teléfono: +52 54 20 49 00, Ext.: 4911

@ANUIES